



Lumisena[®]

TRATAMIENTO FUNGICIDA DE SEMILLAS

Suspensión concentrada para tratamiento de semillas (FS)

Composición: oxatiapiprolin 200 g/L (20% p/v)

Contiene Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC nº 247-500-7];

2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC nº 220-239-6] (3:1) (CAS 55965-84-9)

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según FRAC:

GRUPO	49	FUNGICIDA
-------	----	-----------



ATENCIÓN
Información de seguridad, en el interior

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

Uso Reservado para Agricultores y Aplicadores Profesionales

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Fecha y lote de fabricación: ver envase

Inscrito en el Registro Oficial de Productos

Fitosanitarios con el Nº ES-01187 por:

Corteva Agriscience

Spain S.L.U.

Campus Tecnológico Corteva
Agriscience, Carretera de
Sevilla-Cazalla (C-433),
km 4,6, 41309 La Rinconada
(Sevilla), Tel.: 954 29 83 00,
www.corteva.es

UFI: Q6TA-UONK-6001-8CA3



284087

2311

GESTIÓN DE ENVASES

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) como SIGFITO o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



TM[®] Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

CONTENIDO NETO: 10 L e

PRECAUCIONES TOXICOLÓGICAS, ECOTOXICOLÓGICAS Y AMBIENTALES

ATENCIÓN

H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol.

P272 Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.

P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P391: Recoger el vertido.

P501: Eliminar el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona del lugar de exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
- En caso de ingestión, enjuagarse la boca, NO provocar el vómito y no administrar nada por vía oral.
- Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal.
- Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
- Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
- Si es necesario traslade al intoxicado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.



Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

- Irritación de ojos, piel, mucosas y aparato respiratorio.
- Dermatitis de contacto y sensibilización.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Teléfono (91) 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

Seguridad del APLICADOR:

Durante la calibración se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1 y calzado resistente a productos químicos.

Durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1, calzado resistente a productos químicos, ropa de protección parcial tipo delantal tipo PB3 o PB4 o parcial de nivel C3 y pantalla facial.

Durante el envasado se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1 y calzado resistente a productos químicos.

Durante la limpieza se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 o C1, calzado resistente a productos químicos y protección respiratoria.

Seguridad del TRABAJADOR:

Durante la carga/siembra se deberá utilizar ropa de trabajo o C1.

Spo2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Normativa aplicable:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables.
- Ropa de protección tipo 6: contra salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNE-EN13034: 2005+ A1: 2009.
- Ropa de protección C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN 27065: 2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado resistente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II) conforme a la norma UNE-EN 13832-2:2020.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

- Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²).
- Pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.
- Protección respiratoria: mascarilla tipo FFP2 según norma UNE –EN 143:2021.

Mitigación de riesgos ambientales:

SPe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

SPe5: Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, el producto debe incorporarse completamente al suelo; asegurarse de que se incorpora al suelo totalmente al final de los surcos.

SPe6: Para proteger a las aves y los mamíferos silvestres, recójase todo derrame accidental. Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

SP1: **NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.** (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) como SIGFITO o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

LUMISENA® es una suspensión fluida para el tratamiento de semillas (FS) para la protección temprana contra mildiu en girasol y adormidera.

Oxatiapiprolin, sustancia activa de **LUMISENA**, actúa como un modulador de la proteína de unión a oxiesterol (OBSP) en las células fúngicas y protege contra enfermedades causadas por hongos oomicetos sensibles inhibiendo el oxiesterol (OSBP). Oxatiapiprolin pertenece a la familia química de las piperidinil-tiazol-isoxazolininas (grupo 49 del FRAC (Comité de Acción de Resistencia a los Fungicidas)). **LUMISENA** combina su actividad preventiva, residual, curativa, erradicante y antiesporulante contra el mildiu del girasol y adormidera.

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO

LUMISENA es una suspensión fluida que debe ser aplicada como tratamiento de semillas por aplicadores profesionales. Estos aplicadores deben aplicar las mejores técnicas disponibles para garantizar la mínima liberación de polvo durante su aplicación a las semillas, el almacenamiento y el transporte.

Cultivo	Enfermedad	Dosis
Girasol (semillas)	Mildiu del girasol (<i>Plasmopara halstedii</i>)	8.45 mL producto/ha, para una densidad de siembra máxima de 90.000 semillas/ha (18.75 µg a.i./semilla)
Adormidera* (semillas)	Mildiu (<i>Plasmopara</i> spp)	8.45 mL producto/ha, para una densidad de siembra máxima de 8.450.000 semillas/ha (0.2 µg a.i./semilla) Eficaz contra <i>Plasmopara somniferii</i>

Número máximo de aplicaciones por campaña: 1

Momento de aplicación: aplicar sobre la semilla (BBCH00)

Consultar el apartado de resistencias para información adicional

Plazo de seguridad: no procede.

*Uso menor: advertencia, según el artículo 51.5 del Reglamento (CE) 1107/2009, el usuario final del producto será el responsable de la eficacia y fitotoxicidad del producto en los usos menores.

MÉTODO/CONDICIONES DE APLICACIÓN

LUMISENA está destinado para uso exclusivo en tratamientos de semillas comerciales, mediante un equipo de tratamiento de semillas calibrado y estándar. El equipo de tratamiento debe estar limpio y libre de depósitos previos de otros productos antes de aplicar **LUMISENA**. Antes de utilizar **LUMISENA**, mezcle bien el contenido para homogeneizar el producto. Añadir **LUMISENA** directamente al tanque de mezcla. Mezcle cuidadosamente la cantidad recomendada de **LUMISENA** con la cantidad de agua necesaria para obtener una cobertura completa y uniforme.

Las semillas tratadas necesitan ser coloreadas antes de su distribución desde la planta de aplicación.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

PRECAUCIONES

Utilizar este producto sólo como tratamiento en semillas con fines comerciales. Las semillas tratadas no deben utilizarse ni mezclarse con alimentos o piensos, ni para la obtención de aceite.

OBSERVACIONES

Todos los cultivos en rotación se pueden sembrar inmediatamente después de la siembra de semilla tratada con **LUMISENA**. En caso de pérdida o fallo del cultivo no hay restricciones sobre los cultivos que se pueden sembrar o plantar a continuación. Las semillas tratadas con **LUMISENA** sólo pueden ser resemebradas en caso de que sea necesaria una resiembra de emergencia debido a un fallo temprano en el cultivo. El uso de semillas tratadas con **LUMISENA** no representa un peligro para la rotación de cultivos. Las pruebas de campo y de laboratorio han demostrado que **LUMISENA** no afecta negativamente a la germinación. No todas las variedades, cultivares o híbridos de girasol o adormidera han sido ensayados individualmente para verificar la inocuidad sobre las semillas, en todas las condiciones ambientales y circunstancias de crecimiento. Para probar la selectividad sobre las semillas, aplique el producto de acuerdo con las instrucciones de la etiqueta a una pequeña cantidad de semilla para confirmar que la germinación es aceptable y asegurar de este modo que no se produce ningún problema de fitotoxicidad.

Las semillas significativamente dañadas o que poseen bajo vigor o mala calidad pueden afectar negativamente la germinación, el vigor de las plántulas y el porte de la planta. La empresa no se hace responsable de la germinación de semillas tratadas que fueron dañadas, o de semillas que fueron transportadas y almacenadas de forma inapropiada, ya que la calidad de la semilla y las condiciones de almacenamiento están fuera del control de la empresa.

PREVENCIÓN DE RESISTENCIAS

Oxatiaprolin no presenta resistencia cruzada con otras familias químicas de fungicidas utilizados contra hongos oomicetos, incluyendo amidas de ácido carboxílico (CAA), fenilamidas, cimoxanilo y fungicidas QoI.

Se recomiendan algunas de las siguientes alternativas para reducir el riesgo de aparición de resistencias en *P. halstedii*:

- Utilizar el producto con variedades de girasol y amapola resistentes.
- Evitar la aplicación de un fungicida foliar inhibidor de OSBP después de una aplicación de tratamiento de semillas con Oxatiaprolin.
- Extender las rotaciones de cultivos, eliminar los rebrotes de girasol o de otros huéspedes alternativos y sembrar en suelos bien drenados.
- Se recomienda evitar la aplicación de fungicidas foliares OSBPI después de un tratamiento de semillas / suelo con fungicidas OSBPI dirigidos al mismo patógeno.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

– Se recomienda limitar el número de aplicaciones de fungicidas inhibidores de OSBP a una única aplicación por campaña en la misma parcela. Sin embargo, las semillas tratadas con **LUMISENA** pueden ser replantadas si se requiere una replantación de emergencia debido a un fallo temprano en el cultivo.

Para retrasar la aparición de resistencias a fungicidas, su uso debe basarse en estrategias de manejo integrado de enfermedades (MIE) que incluyan prácticas culturales, genéticas, biológicas y otras prácticas de control químico. Consultar con el asesor y/o el Servicio de Sanidad Vegetal en su zona para cualquier recomendación adicional de prevención y manejo de resistencias a fungicidas y / o recomendaciones de MIE.

Modo de proceder con los restos del tratamiento y lavado de maquinaria

Con los restos de la suspensión y el agua utilizada para lavar el equipo debe procederse de forma que se limite el riesgo de contaminación de las aguas superficiales y subterráneas, recomendándose:

- la utilización del agua para preparar la suspensión durante el siguiente tratamiento o
 - la neutralización utilizando soluciones técnicas que garanticen la degradación biológica de principios activos de los productos o
 - la neutralización de otra manera conforme con lo dispuesto en la normativa sobre residuos.
- Lavar el equipo al finalizar el trabajo, usar el agua utilizada para el lavado del equipo en la preparación de la suspensión del siguiente tratamiento.

Información que debe figurar en los embalajes de semillas tratadas

Esta semilla ha sido tratada con **LUMISENA** de Corteva Agriscience, es una suspensión fluida para el tratamiento de semillas (FS) para la protección temprana contra mildiu en girasol o adormidera, con la sustancia activa oxatiapiprolin.

CLASE Y CATEGORÍA DE PELIGRO: Acuático crónico 1

Precauciones: Se utilizará un equipo adecuado de siembra, a ser posible con deflectores de aire en el caso de sembradoras neumáticas, para asegurar un alto grado de incorporación en el suelo, minimizar el vertido y la emisión de polvo. Verificar que la maquinaria funciona correctamente y que no daña la capa de tratamiento de las semillas. El polvo restante que queda en los sacos no debe echarse a la sembradora. Para garantizar la dosificación correcta por hectárea del tratamiento fungicida **utilizar una densidad máxima de siembra de 90.000** semillas/hectárea para semillas de girasol y hasta 8.450.000 semillas/ha en el caso de adormidera.

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínense el contenido y /o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos.

Mitigación de riesgos para el uso de semillas tratadas:

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

SPe5: Para proteger las aves y los mamíferos silvestres, el producto debe incorporarse completamente al suelo; asegurarse de que se incorpora al suelo totalmente al final de los surcos.

SPe6: Para proteger a las aves y los mamíferos silvestres, recójase todo derrame accidental.

Almacenamiento: conservar el saco con las semillas tratadas en espacios frescos, secos y bien ventilados, lejos de productos alimenticios y pastos. Un almacenaje no apropiado puede afectar a la germinación, vigor o calidad del cultivo, estando fuera del control del titular.

Prevención de resistencias:

Oxatiapirrolin no presenta resistencia cruzada con otras familias químicas de fungicidas utilizados contra hongos oomicetos, incluyendo amidas de ácido carboxílico (CAA), fenilamidas, cimoxanilo y fungicidas QoI.

Se recomiendan algunas de las siguientes alternativas para reducir el riesgo de aparición de resistencias en *P. halstedii*:

- Utilizar el producto con variedades de girasol y amapola resistentes.
- Evitar la aplicación de un fungicida foliar inhibidor de OSBP después de una aplicación de tratamiento de semillas con Oxatiapirrolin.
- Extender las rotaciones de cultivos, eliminar los rebrotes de girasol o de otros huéspedes alternativos y sembrar en suelos bien drenados.
- Se recomienda evitar la aplicación de fungicidas foliares OSBPI después de un tratamiento de semillas / suelo con fungicidas OSBPI dirigidos al mismo patógeno.
- Se recomienda limitar el número de aplicaciones de fungicidas inhibidores de OSBP a una única aplicación por campaña en la misma parcela. Sin embargo, las semillas tratadas con **LUMISENA** pueden ser replantadas si se requiere una replantación de emergencia debido a un fallo temprano en el cultivo.

Para retrasar la aparición de resistencias a fungicidas, su uso debe basarse en estrategias de manejo integrado de enfermedades (MIE) que incluyan prácticas culturales, genéticas, biológicas y otras prácticas de control químico. Consultar con el asesor y/o el Servicio de Sanidad Vegetal en su zona para cualquier recomendación adicional de prevención y manejo de resistencias a fungicidas y / o recomendaciones de MIE.

Si encuentra dificultades con el control debido a un desarrollo potencial de resistencias, consulte inmediatamente a su representante de la empresa local o asesor agrícola para conocer el mejor método alternativo de control en su área.

Almacenar en un lugar fresco, seco y bien ventilado

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, resistencias, etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.

CORTEVA
agriscience

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

Lumisena[®]

TRATAMIENTO FUNGICIDA DE SEMILLAS

Suspensión concentrada para tratamiento de semillas (FS)

Composición: oxatiapiprolin 200 g/L (20% p/v)

Contiene Mezcla de: 5-cloro-2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC nº 247-500-7];

2-metil-2H-isotiazol-3-ona [EC nº 220-239-6] (3:1) (CAS 55965-84-9)

Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según FRAC:

GRUPO	49	FUNGICIDA
-------	----	-----------



ATENCIÓN

Información de seguridad, en el interior

ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

Uso Reservado para Agricultores y Aplicadores Profesionales

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Fecha y lote de fabricación: ver envase

Inscrito en el Registro Oficial de Productos

Fitosanitarios con el Nº ES-01187 por:

Corteva Agriscience

Spain S.L.U.

Campus Tecnológico Corteva

Agriscience, Carretera de

Sevilla-Cazalla (C-433),

km 4,6, 41309 La Rinconada

(Sevilla), Tel.: 954 29 83 00,

www.corteva.es

UFI: Q6TA-UONK-6001-8CA3



284087

2311

GESTIÓN DE ENVASES

Es obligatorio enjuagar enérgicamente tres veces, o mediante dispositivo de presión, cada envase de producto que se vacíe al preparar la dilución y verter las aguas al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) como SIGFITO o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



TM Marcas registradas de Corteva Agriscience y de sus compañías afiliadas

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

CONTENIDO NETO: 10 L e